Resolución DNDSyBA N° 154/2022.

Por la cual se rectifica la Resolución N° 97/2022 "Por la cual se adjudica el llamado por Contratación Directa Nº 02/2022 para la Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal - ID: 414.697". ----------

Asunción,06 de setiembre de 2022

VISTA: *La Resolución DNCP N° 2815/22 de fecha 18 de agosto de 2022 por medio del cual se resolvió "Anular la adjudicación del presente llamado y retrotraer el proceso a la etapa de evaluación", y----------*

La presentación de la Unidad Operativa de Contratación de la recomendación sobre el resultado de la reevaluación de la ***Contratación Directa Nº 02/2022 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal" - ID: 414.697.-;*** *y----------*

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 30 de mayo de 2022 fue realizado el Acto Público de Apertura de Ofertas, con la presencia de representantes de esta Dirección Nacional, donde presentaron sus ofertas: ***OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., DATA LAB S.A., DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE, SDA PARAGUAY S.A., BIOS INFORMÁTICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO.----------***

Que, la Resolución DNDSyBA N° 97/2022 "Por la cual se adjudica el llamado por Contratación Directa Nº 02/2022 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal" - ID: 414.697", establece en su Art. 1. "Aprobar el resultado del llamado por Contratación Directa Nº 02/2022 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal" - ID: 414.697; y, en consecuencia, adjudicar a la empresa DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE por el monto total de 18.975.000 (guaraníes dieciocho millones novecientos setenta y cinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado".----------

Que, la DNCP se expide en la Resolución DNCP N° 2815/22 de fecha 18 de agosto de 2022, por medio del cual resolvió "1. Hacer lugar a la protesta

Dra. Teresita Álvarez Ramírez
Directora Ejecutiva
Dirección Nacional de Defensa,
Salud y Bienestar Animal

Resolución DNDSyBA N° 154 /2022.

Por la cual se rectifica la Resolución N° 97/2022 "Por la cual se adjudica el llamado por Contratación Directa Nº 02/2022 para la Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal - ID: 414.697". ----------

promovida. 2. Anular la adjudicación del presente llamado, y consecuentemente, retrotraer el proceso a la etapa de evaluación. 3. Intimar a la Convocante que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de ofertas, y la Resolución tomada en consecuencia, en el plazo de 20 días calendario posteriores a la fecha de notificaciones de la presente Resolución".----

Que, el Comité de Evaluación, en cumplimiento a lo establecido en Resolución DNCP N° 2815/22 y en conformidad a los Métodos de Evaluación, descriptos en la Carta de Invitación y en el Art. 63 del Decreto N° 2992/19 ha emitido el Informe de Evaluación N° 05/2022, por medio del cual reevalúa las ofertas presentadas.----------

Que, finalizado el proceso de reevaluación, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de este proceso de llamado al oferente ***MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L****, por el monto total de* ***Gs. 19.988.856 (guaraníes diecinueve millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis)*** *incluido el Impuesto al Valor Agregado.----------*

Que, el crédito presupuestario para cubrir los gastos inherentes a la presente contratación se encuentra vinculado al O.G. 543 en la FF 10 según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 13/2022.----------

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación eleva la recomendación de adjudicación, la cual deberá ser resulta por la máxima autoridad de la Convocante.----------

Que, el Decreto Nº 4838 de fecha 10 de febrero de 2021, "Por la cual se nombra a la Señora Teresita Dejesús Álvarez Ramírez, como Directora Ejecutiva de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal".----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones,*

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCION NACIONAL

Teresita Álvarez Ramírez
Directora Ejecutiva
Dirección Nacional de Defensa
Salud y Bienestar Animal

Resolución DNDSyBA N° 154 /2022.

Por la cual se rectifica la Resolución N° 97/2022 "Por la cual se adjudica el llamado por Contratación Directa Nº 02/2022 para la Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal - ID: 414.697". ----------

DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

R E S U E L V E:

Art. 1°.- *Aprobar el resultado de la reevaluación del llamado por Contratación Directa Nº 02/2022 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal" - ID: 414.697; y, en consecuencia, adjudicar a la empresa* ***MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L****, por el monto total de* ***Gs. 19.988.856 (guaraníes diecinueve millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis)*** *incluido el Impuesto al Valor Agregado.----------*

Art. 2°.- *Los gastos que demandará la contratación autorizada en el Art. 1° de la presente Resolución, serán sufragados con los fondos previstos en el presente ejercicio fiscal de esta Dirección Nacional.----------*

Art. 3°.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

Dra. Teresita de Jesús Álvarez Ramírez
Directora Ejecutiva
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal